

**Contribución a la Convocatoria sobre "Acceso a la información sobre cambio climático y derechos humanos" de la Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático**

Junio 28, 2024

1. ¿Qué tipo de información debería recopilarse y compartirse para identificar y prevenir los impactos negativos sobre los derechos humanos derivados del cambio climático y de las medidas de respuesta al cambio climático? ¿A qué tipo de información puede resultar especialmente difícil acceder y por qué?

Los efectos adversos del cambio climático influyen negativamente en los sistemas naturales y humanos. Esta afectación genera daños y pérdidas derivados a afectaciones directas al sistema humano o hacia los servicios ecosistémicos respecto a los cuales existe una dependencia humana. En los estudios que realizamos en comunidades en Centro América y Colombia hemos registrado daños y pérdidas económicos y no económicos, relacionados con impactos de eventos extremos o de evolución lenta. Sin embargo, lo más particular que hemos identificado es que estos eventos conllevan a una transformación ecosistémica que afecta negativamente a la comunidad, define una nueva realidad a largo plazo y sustancialmente construye la amenaza existencial que representa el cambio climático.

A raíz de la irresponsabilidad que han demostrado los países miembros de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático no existe un abordaje sistémico respecto al riesgo residual y mucho menos sobre los daños y pérdidas que esto genera. Es necesario desarrollar métodos de recopilación y análisis que sean comunes y científicamente robustos par atener información comparable. Es muy importante conocer las ramificaciones y complejidad de los daños y pérdidas, para tomar medidas de adaptación que sean eficientes y eficaces. De igual forma, un conocimiento adecuado sobre daños y pérdidas es imperativo para tomar medidas que afronten este perjuicio, sea por medio de restauración, reparaciones u otras acciones.

Nuestra organización, ha ido elaborando metodologías comunitarias para la recopilación de datos, procesos de clasificación de la información, generación de indicadores, análisis y reporte. Este proceso es el resultado de varios años de trabajo de campo y casos de estudio. En el 2023, realizamos un proyecto piloto para desarrollar una metodología que guiara un proceso de recolección de información por medio de ciencia ciudadana en Honduras y Guatemala.

## Monitoreo Comunitario: Proyecto Piloto

- Honduras:
  - Las tres comunidades con las que se trabajó en Honduras son Cedeño, Colonia 3 de Febrero y Venado
- Colombia:
  - La Guajira, comunidades de Barrancas y Urumita.

La siguiente es la forma en que hemos clasificado la información recopilada:

Categorías generales para el trabajo con comunidades	Categorías para el estudio de Daños y Pérdidas	Categorías asociadas al modelo de reporte y monitoreo de daños y pérdidas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características sociodemográficas de la región.</li> <li>• Características ecosistemas.</li> <li>• Elementos culturales e históricos.</li> </ul>	<b>Tipo de afectación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiental</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Salud</li> <li>• Comunitario</li> </ul>	Escolaridad de la población
		Infraestructura de conectividad
		Motivación de reporte y monitoreo
		Utilidad de reporte y monitoreo de daños y pérdidas
	<b>Características del impacto</b>  Impacto en el tiempo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediata</li> <li>• Evolución lenta</li> </ul> Impacto por tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material</li> <li>• Inmaterial</li> </ul> Cuantificación del impacto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificable</li> <li>• Parcialmente cuantificable</li> <li>• No cuantificable</li> </ul>	Usabilidad de la herramienta
		Riesgos asociados al reporte y monitoreo
		Aspectos de pertinencia cultural
	Capacidad de usabilidad y calidad de los datos generados	

El proceso investigativo generó la siguiente información:

**Caso de Estudio**

	Comunitarias	Ambientales	Infraestructura	Salud
<b>Daños y pérdidas generales</b>	<p>Aumento de migración y desplazamiento forzado en especial de familias que dependen de actividades como pesca y agricultura de subsistencia</p> <p>Pérdida de la pesca artesanal como práctica comunitaria y familiar</p> <p>Pérdida de los ríos como espacios de actividades de creación de comunidad, de limpieza como lavar ropa y alimentos, de recreación y de importancia espiritual, especialmente para las mujeres</p>	<p>Cambios drásticos en los ciclos de temperatura y agua, en las estaciones y los ciclos de floración de fauna local</p> <p>Escasez hídrica</p> <p>Cambios en los ríos, sequías, menor caudal y mayor erosión de los cauces</p> <p>Muerte de animales domésticos (gallinas, cerdos y vacas) por golpes de calor</p> <p>Pérdida de especies locales por los cambios en el clima, sobre todo en ecosistemas de agua</p> <p>Pérdida masiva de cultivos por cambios estacionales y eventos climáticos extremos</p>	<p>Uso de pozos y recolección de agua para autoabastecimiento</p> <p>Los desastres generan impactos en los hogares, mayoritariamente que fuertes ráfagas de vientos en tormentas vuelan techos.</p> <p>Durante tormentas y fenómenos similares las comunidades más alejadas con peores carreteras quedan incomunicadas</p> <p>Los fenómenos climáticos extremos impactan el acceso a servicios por el daño de infraestructura, el acceso a agua si hay daños en los acueductos, a la energía e internet si hay daños al tendido eléctrico y a la movilidad cuando se dañan carreteras</p>	<p>Aumento de enfermedades respiratorias por cambios drásticos de temperatura y humedad</p> <p>Los golpes de calor causan desmayos, y afectan particularmente a personas con presión alta, adultas mayores y menores de edad. Las comunidades registran infartos fulminantes por calor</p> <p>Los impactos económicos que generan las pérdidas de cosechas generan impactos severos en la salud mental de las personas productoras, pero también las comunidades manifiestan que han existido múltiples casos de infartos fulminantes asociados a la pérdida de cosechas por eventos climáticos extremos</p> <p>Aumento del hambre producto de la pérdida de soberanía alimentaria porque los cambios en el clima impactan la capacidad de autoconsumo por pesca y siembra local</p>

Los estudios que realizamos han sido por periodos cortos a raíz de la falta de financiamiento. También se basan en información directa de las personas afectadas dado que no existen suficientes estudios ni registros disponibles que complementen la información. Esto genera que en muchos casos lo recopilado sea la fuente primaria del tema respecto a la comunidad de estudio. La información recopilada en cada comunidad refleja lo contextual que son las afectaciones por los impactos climáticos. Además, hemos visto que, de los resultados obtenidos, es totalmente viable profundizar en la comprensión de diferentes dimensiones que pueden tener los impactos climáticos en su afectación a los sistemas naturales o sociales. Para mayor información sobre los resultados de este estudio revisar: [Publicaciones - La Ruta del Clima](#)

## Caso de Estudio

<b>Honduras</b>	La crisis migratoria genera un aumento de violencia sexual hacia niñas y adolescentes que se evidencia en el aumento de relaciones impropias y embarazo infantil y adolescente  Pérdida de la sopa de bagre por la pérdida de la especie	Pérdida de especies marinas: Camarón titi, pez mero, ostiones, corvina y caracot ubre	Pérdida de infraestructura turística, especialmente la hotelera y de restaurantes ubicada en la costa	Hambre producto de la escasez del recurso pesquero
<b>Colombia</b>	En Barrancas se reporta la pérdida del río como espacio de comadreo y de baños de luna, actividades comunitarias de importancia para el tejido social y el mantenimiento de la memoria oral y la transmisión de conocimientos entre mujeres	En Urumita se reporta que el fenómeno de las heladas genera pérdida masiva de cultivos de café y autoconsumo  En Urumita se reporta la pérdida de dos frutos locales, la toronja y el mortín. Además, se observa una disminución en la frecuencia de especies como la guayaba pirulera, el pez de bocachico, el morrocoji, la iguana y el rícupe se observan con mucha menor frecuencia. Y se destaca una disminución en la flora urbana por la escasez hídrica  En Barrancas se reporta la pérdida de árboles: maíz carriaco, mamón de leche, guayamaro, joba (fruta), quina (árbol medicinal), guayaco, gabilana, contragabilana (últimas tres plantas ancestrales y medicinales), achicoria.	Se perdió el uso de jagüey, huecos en el suelo para recolectar y mantener agua para el ganado	Tanto en Barrancas como en Urumita se reporta que la población campesina vive severos problemas de salud mental, sobe todo ansiedad, depresión e infartos fulminantes asociadas a las deudas adquiridas para la producción agrícola, especialmente cuando las cosechas se pierden por fenómenos climáticos extremos o cambios estacionales

El gobierno de Panamá ha generado una serie de indicadores macro para generar información sobre daños y pérdidas: [Métricas para evaluar la perdidas y daños en Panamá; \(climateactiontransparency.org\)](https://climateactiontransparency.org)

La información sobre daños y pérdidas es sumamente difícil de acceder, dado que en muchos casos no existe, o porque lo reportado en los NDCs por parte de los países no es claro respecto a cuál es el origen de los datos. En Costa Rica, por ejemplo, no hay una institución o iniciativa responsable de tener estos datos accesibles o que los genere. Además, activamente se confunde la responsabilidad de gestión del riesgo con la de afrontar daños y pérdidas.

- ¿Existen barreras indebidas para acceder a información actualizada sobre derechos humanos y cambio climático (por ejemplo, accesibilidad lingüística y técnica, uso de tecnología, motivos de no divulgación, otros)?

En Costa Rica, no hay una socialización ni acceso adecuado a los datos sobre el cambio climático. Muchos de los datos existentes relacionados con el cambio climático están sujetos a pago para accederlos o que sean elaborados por instancias públicas limitando el conocimiento al público.<sup>1</sup> Por otro lado, iniciativas como el Sistema Nacional de Métrica del Cambio Climático (SINAMECC) no cuentan con información actualizada o integral sobre las acciones climáticas o los impactos que sufre el país. Esta herramienta que se creó como el eje principal para la transparencia y acceso a información está inconclusa y sin datos actualizados.<sup>2</sup> El SINAMECC es la plataforma oficial de coordinación y vinculación institucional y sectorial del Estado costarricense para facilitar la gestión y distribución del

<sup>1</sup> Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica: [Servicios - IMN](#)

<sup>2</sup> Sistema Nacional de Métrica del Cambio Climático (SINAMECC)

conocimiento e información en materia de cambio climático.<sup>3</sup> Un claro ejemplo, es la visualización de la implementación del NDC de Costa Rica que no tiene datos: [Acerca de \(sinamecc.go.cr\)](http://sinamecc.go.cr)

En este tema, nuestra organización ha tenido que litigar y acudir a la Sala Constitucional para acceder a información sobre el estado de la NDC de Costa Rica.<sup>4</sup> Esto porque el Ministerio de Ambiente no dio acceso a información para conocer que se ha hecho sobre el NDC. En este sentido, la Corte Constitucional tuvo que ordenar al gobierno a dar respuesta a nuestra solicitud de acceso a información.<sup>5</sup> La respuesta recibida no respondió integralmente a nuestra solicitud. Generando incertidumbre sobre el estado real de la gobernanza climática del país. Esta iniciativa fue lograda gracias al actuar colectivos de ONGs y organizaciones de juventudes.<sup>6</sup>

La reducción al acceso a información de calidad es parte de una política de reducción de la capacidad o la existencia de los entes encargados de realizar estas tareas. La Secretaría de Planificación del Subsector Energía (SEPSE), está aún encargada de elaborar el Balance Energético Nacional (BEN), el cual es esencial para la transición energética de país y la gobernanza climática. Sin embargo, el gobierno decidió dismantelar el SEPSE ordenando a los empleados públicos a regresar a sus instituciones de origen y alegando la transferencia de funciones a otra secretaria.<sup>7</sup> Lo anterior, sin derogar la normativa que crea el SEPSE ni modificar las obligaciones legales que tiene este respecto al BEN.<sup>8</sup> A pesar de que los decretos siguen vigentes, el Ministerio de Ambiente simplemente dismanteló la SEPSE que ha existido desde 1981 y que tenía la expertiz para generar el BEN. Este tipo de acciones son similares a lo acontecido con la Dirección de Cambio Climático que estuvo sin director por 6 meses durante el presente gobierno y que sufrió una reducción de personal significativa.<sup>9</sup> Estas acciones sistémicas ponen en peligro la capacidad de generar datos e información adecuada y veraz.

6. ¿Cuáles son los impactos sobre los derechos humanos de un acceso inadecuado a la información por parte de las autoridades y/o las empresas? ¿Existen ejemplos concretos o desafíos específicos en la recopilación y el intercambio de información sobre los niveles desproporcionados de daño real y potencial del cambio climático y las medidas de respuesta al cambio climático (datos desglosados sobre los pueblos indígenas, las mujeres,

---

<sup>3</sup> Creación y Operación del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático N° 42961-MINAE [Sistema Costarricense de Información Jurídica \(pgrweb.go.cr\)](http://Sistema Costarricense de Información Jurídica (pgrweb.go.cr))

<sup>4</sup> [Organizaciones piden cuentas al Gobierno sobre avance en compromisos climáticos adquiridos - Delfino.cr](http://Organizaciones piden cuentas al Gobierno sobre avance en compromisos climáticos adquiridos - Delfino.cr)

<sup>5</sup> Res. N° 2024001838 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las nueve horas quince minutos del veintiséis de enero de dos mil veinticuatro. [https://mojamx-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adrian\\_martinez\\_larutadelclima\\_org/EU3OOVSf3z5Lqzvvzub\\_HMAB2n-CnHR-XVXWcNYI3LnZKA?e=UbnjIS](https://mojamx-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adrian_martinez_larutadelclima_org/EU3OOVSf3z5Lqzvvzub_HMAB2n-CnHR-XVXWcNYI3LnZKA?e=UbnjIS)

<sup>6</sup> [Proyecto Juventudes e Incidencia Política Climática - La Ruta del Clima](http://Proyecto Juventudes e Incidencia Política Climática - La Ruta del Clima)

<sup>7</sup> [Minae cierra la Secretaría de Planificación del Subsector Energía • Semanario Universidad](http://Minae cierra la Secretaría de Planificación del Subsector Energía • Semanario Universidad)

<sup>8</sup> [Sistema Costarricense de Información Jurídica \(pgrweb.go.cr\)](http://Sistema Costarricense de Información Jurídica (pgrweb.go.cr))

<sup>9</sup> [Dirección de Cambio Climático estará sin jerarca por 6 meses - Delfino.cr](http://Dirección de Cambio Climático estará sin jerarca por 6 meses - Delfino.cr)

los niños, las comunidades locales, las personas con discapacidad, las personas mayores, las personas que viven en la pobreza extrema, otros)?

La falta de información es el primer obstáculo para una participación efectiva del público en la gobernanza climática. Esto implica que la democracia ambiental no es viable cuando no tenemos datos ni información accesible para la población. La recopilación de datos y su debido análisis es un paso básico que debe estar acompañado por un enfoque de derechos humanos. Los datos que no aborda o los análisis que no consideran a las personas como sujetos con derechos producen información inconclusa y sesgada. Esta información que puede ser la base para procesos de toma de decisión es probable que desproteja o ponga en peligro los derechos humanos de las personas.

El cumplimiento de las obligaciones legales de los estados respecto a los derechos humanos en el contexto del cambio climático requiere información veraz y ajustada a la realidad. Muchas de los procesos de toma de decisión a nivel nacional o internacional se sustentan en las voluntades políticas y en las relaciones de fuerza, y no en información que considere la realidad o los derechos humanos. Estas prácticas acientíficas y sin un enfoque de derechos humanos generan perjuicios para la dignidad humana.